



POLÍTICA DE CALIDAD

**POLÍTICA DE CALIDAD DE ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE COOPERATIVAS
AGRARIAS E INSUFESE, SL**

Para manifestar su compromiso con la calidad el presidente del Comité de Calidad de Asociación Provincial de Cooperativas Agrarias de Sevilla e Insufese, SL define la siguiente Política de Calidad:

- Optimización de la satisfacción del asociado y cliente, mediante el trabajo bien hecho, la calidad percibida y la fidelización, de manera que exceda habitualmente las expectativas del cliente y el valor del servicio.
- Satisfacer las necesidades de las personas e instituciones relacionadas, manteniendo un proceso de mejora continua y considerando en todo momento aspectos ambientales, de seguridad y salud en el desarrollo de sus actividades y servicios.
- Cumplir las disposiciones legales que sean de aplicación en el desarrollo y prestación de los servicios a los socios y clientes, y promover, en su caso, iniciativas que puedan suponer una mejora de los distintos aspectos considerados.
- Asegurar mediante un sistema de gestión basado en normas internacionales que los servicios prestados satisfacen los niveles de calidad establecidos, alcanzándose además unos objetivos fijados.
- Actuar con criterios de anticipación, fomentando las acciones de carácter preventivo frente a las acciones correctivas.
- Ser el ejemplo a seguir por parte de nuestras entidades asociadas, fomentando la implantación de un sistema de calidad en las empresas.



Fdo. El Presidente del Comité.
Enrique Sanz Cepeda.
Enero 2017.